

Jueves, 22 de febrero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

EDICTO. Plan Estratégico de Subvenciones de la Concejalía de Turismo, Comercio y Empresa. Ejercicio 2018.

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de febrero de 2018, el "Plan Estratégico de Subvenciones de la Concejalía de Turismo, Comercio y Empresa. Ejercicio 2018", en el que se plasman los objetivos y efectos que se pretenden con la concesión de las mismas, el plazo necesario para su consecución, los costes y la fuente de financiación, se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 19 de febrero de 2018

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL



Jueves, 22 de febrero de 2018

ANEXO

Plan Estratégico de Subvenciones la Concejalía de Turismo, Comercio y Empresa 2018

FUENTE DE FINANCIACIÓN			DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS Y FINES	COSTE	ÓRGANO GESTOR	PLAZO CONSECUCCIÓN
16	432	48900	Subvención nominativa	COFRADIA SACRAMENTAL DE LA SAGRADA CENA Procesión del Jueves Santo para mayor realce de la semana santa cacereña, declarada de interés turístico internacional , fomentando el desarrollo turístico, cultural y patrimonial de Cáceres CIF N° G-10199602	2.000€,-	Concejalía de Turismo, Comercio y Empresa	Anualidad 2018
16	432	48900	Subvención nominativa	UNIÓN DE COFRADIAS PENITENCIALES DE CACERES y las distintas cofradías que la integran. Celebración de la Semana Santa Cacereña, declarada de interés turístico internacional , fomentando el desarrollo turístico, cultural y patrimonial de Cáceres CIF N° V-10101079	28.000€,-	Concejalía de Turismo, Comercio y Empresa	Anualidad 2018
16	433	479	Plan de Incentivos para autónomos y micropymes	Subvenciones para financiación de gastos de elaboración de documentación técnica necesaria para el desarrollo de actividades empresariales o profesionales en el término municipal de Cáceres Objetivos: * Objetivo operativo: Ayudar en la financiación de los gastos derivados de la presentación de documentación técnica necesaria para iniciar una actividad económica. * Objetivo específico: Incentivar la creación de nuevas actividades económicas dentro del término municipal de Cáceres. * Objetivo General: Favorecer la incorporación al mercado laboral de personas emprendedoras. Fines: *Impulsar y consolidar el empleo y el autoempleo de Cáceres. *Potenciar el desarrollo económico del municipio.	75.000 €	Sección Fondos Estratégicos	Anualidad 2018

